



# RELACIONES PELIGROSAS: ESTADO Y GUERRA EN AMÉRICA LATINA

Antonio Mitre

Resumen-Working Paper n° 7, Julio de 2010



# Relaciones Peligrosas: Estado y guerra en América Latina

## Resumen

**Antonio Mitre**

El presente ensayo parte de la constatación de una paradoja en la trayectoria histórica de los Estados de América Latina, vale decir, su frágil constitución interna, manifiesta, sobre todo, en los niveles de violencia doméstica y, al mismo tiempo, la relativa paz de que han gozado en el escenario externo a lo largo de los dos últimos siglos, plasmada por un número pequeño y decreciente de guerras entre los países de la región.

Un inventario de los conflictos armados en los dos últimos siglos corrobora esa tendencia. De hecho, de las 12 contiendas entre países latinoamericanos, calificadas como guerras internacionales *stricto sensu*, siete acontecieron en siglo XIX y cinco en el XX, y de todas ellas sólo tres pueden considerarse grandes en función de la participación de ejércitos convencionales, impacto territorial, tiempo de duración y número de víctimas: la de la Triple Alianza (1864-1870), la Guerra del Pacífico (1879-1884) y la Guerra del Chaco (1932-1935), la única de magnitud considerable en la pasada centuria. Otro aspecto que cabe destacar en el panorama bélico de la región es que Argentina, Brasil y México – las mayores “potencias” de la región, tanto por su peso militar, demográfico y económico, como por su gravitación geopolítica – no estuvieron en guerra contra ningún Estado latinoamericano en los últimos 100 años, mientras que Paraguay y Bolivia, países menores, participaron, cada uno separadamente o enfrentándose entre sí, en dos de los tres conflictos armados de mayor envergadura

El artículo comienza con un breve relato de algunos enfrentamientos de intensidad y amplitud limitadas, tales como la disputa entre Perú e Colombia, en 1932, por el control del “Trapezio de Leticia”, las contiendas que intermitentemente protagonizaron Ecuador y Perú en 1941, 1981 y 1995 por el control de territorio adyacente a la parte navegable del río Marañón, y la Guerra del Acre que tuvo inicio en 1899 y concluyó con el Tratado de Paz de 1904. Inmediatamente después, el análisis se concentra, de manera más exhaustiva, en las causas y consecuencias de las tres grandes guerras: la de la Triple Alianza contra el Paraguay, la más letal y devastadora de todas; la del Pacífico, seguramente la de mayor trascendencia temporal, y en la cual Chile enfrentó a Perú y Bolivia; y la del Chaco protagonizada por Bolivia y Paraguay, y cuyo impacto quedó circunscrito en el ámbito espacial de los propios países beligerantes.

El examen muestra que, en prácticamente todos los casos, los enfrentamientos armados fueron precedidos por litigios relativos a la definición de fronteras territoriales y, en tal sentido, las guerras de los siglos XIX y XX no hicieron sino prolongar el repertorio de pendencias latentes desde la fundación de los Estados. Aun así, las disputas por cuestiones de límites que desembocaran en guerra abierta fueron relativamente pocas: solamente 5% contra 62% en Europa. Es posible verificar una pauta común en la génesis de la mayoría de las guerras: primero, los territorios que serán objeto de disputa se sitúan en regiones

fronterizas, donde los Estados, bajo cuya jurisdicción se encuentran inicialmente, acusan débil presencia institucional; segundo, el descubrimiento de uno o más productos de exportación, altamente lucrativos en razón de su renta diferencial, modifica vertiginosamente la condición marginal de esos territorios; tercero, se produce una rápida “internacionalización” del espacio por la convergencia de personas y capitales de varias nacionalidades; cuarto, los conflictos de naturaleza socioeconómica derivan en litigios territoriales y, finalmente, en enfrentamiento armado.

El análisis del impacto de las grandes guerras latinoamericanas revela que, no obstante su carácter limitado, ellas produjeron, además de víctimas y pérdidas o ganancias territoriales de monta, consecuencias de amplio alcance, una vez que contribuyeron a transformar varios elementos de los sistemas sociales, económicos y políticos vigentes en los países beligerantes. Seguramente que ellas no fueron causa suficiente de los cambios señalados en cada caso, pero no hay duda de que crearon las condiciones para su materialización y, en ciertos casos, configuraron las fuerzas sociales responsables por las mismas.

De todas formas, y no obstante el significativo impacto de las grandes guerras sobre los países involucrados, la región latinoamericana, conformada por nada menos que veinte Estados, ha disfrutado una considerable y creciente paz en el escenario internacional, dentro del cual la región se distingue, más que por las contiendas armadas, por haber montado un sistema intercontinental de conferencias y tratados para la solución de conflictos, mucho antes que esa práctica se hiciese común o se generalizase en otras partes. En contrapartida, los países latinoamericanos, relativamente exitosos en el frente externo, parecen estar más expuestos a la violencia doméstica y a las guerras civiles que los Estados Unidos o las sociedades europeas desarrolladas, donde la tendencia ha sido a la disminución constante de esas amenazas, a medida que se pasa del siglo XVIII al XIX, y de éste al XX. Varios fenómenos patentizan esa trayectoria en la región: las guerras civiles, las cruentas y periódicas incursiones de las Fuerzas Armadas en la vida política de sus respectivos países, así como la guerra de guerrillas, un fenómeno crónico hasta el final de la Guerra Fría y, recientemente, la espiral de la criminalidad que hizo con que las tasas de violencia interna en América Latina se sitúen entre las más altas del planeta.

En síntesis, se constata aquí una situación inversa a la que emana del contractualismo hobbesiano: mientras los Estados se muestran pacíficos y regulados en el ambiente externo, no consiguen resolver dentro de sus fronteras el problema de la violencia. En la reflexión sobre las causas que explicarían ese estado de cosas, se consideran las tesis propuestas por algunos autores que sugieren la existencia de una conexión causal entre esas dos dimensiones de la realidad estatal latinoamericana. En otras palabras, la debilidad de los Estados de la región para hacer cumplir las leyes, proteger a las personas y controlar sus respectivos territorios estaría fuertemente relacionada con el “pacifismo” que han exhibido secularmente en el escenario internacional o, en los términos taxativos de un autor, la incapacidad estatal se debe a que América Latina, “es triste decirlo, no luchó suficientes guerras”. Para llegar a esa conclusión, primero se establece que los Estados latinoamericanos son internamente débiles, y luego se señala la falta de guerras como causa de ese fenómeno generalizado en el contexto regional. Pero sería posible invertir la dirección de la causalidad y argumentar, igualmente, que la debilidad de los Estados explica la falta de guerras – una inferencia que acaba siendo explícita en ese tipo de análisis.

Para superar el carácter especular a que tiende ese tipo de explicaciones, algunos autores sugieren que el *origen* del desarrollo estatal exitoso no se debe a la guerra en sí, sino al hecho de estar asociada al proceso por el cual una élite se impone sobre otros grupos,

concentrando poder y universalizando los fundamentos de su dominación dentro de un territorio. Entonces, la variable política también tendría que trabajar en el mismo sentido de las armas, vale decir, a favor de la unificación estatal, lo cual exigiría la “existencia de una élite dispuesta o forzada a aceptar la pérdida de prerrogativas individuales en función de un bien colectivo” o, en otras palabras, la presencia de una clase dirigente. Tal cosa no habría ocurrido en América Latina, donde la guerra nunca consiguió romper el “equilibrio inercial” que existía entre varios poderes e intereses sociales, ni dar a luz, se podría añadir, una única revolución burguesa.

La idea destacada aquí es que la ambición explicativa que se limita a identificar omisiones y lagunas de cara a un modelo de Estado cuyas condiciones de emergencia son irrepetibles redundante en un esfuerzo fútil y anacrónico. De hecho, cuando los países latinoamericanos surgen en el escenario internacional, ni el modelo de Estado es el mismo de los siglos XV o XVII, ni la guerra puede cumplir las mismas funciones que desempeñó en la época del Tratado de Westfalia. Por otro lado, el anacronismo implícito en la perspectiva belicista no consigue explicar por qué los Estados latinoamericanos, no obstante las diferencias de grado, se encuentran hoy, por cualquier criterio que se los considere, mucho mejor plantados en el frente interno que en el pasado, sin que la guerra haya contribuido prácticamente nada para el alcance de ese corolario en la mayoría de los casos. En los estudios sobre el Estado, la concentración en la lógica del conflicto ha inducido a que se ponga un énfasis casi exclusivo en la variable guerra, cuando la cooperación puede ser tan importante, o más, para entender las características de su desarrollo y consolidación en distintos escenarios, dentro o fuera de América Latina. Con tal propósito, la búsqueda de una explicación a la paradoja formulada anteriormente debe comenzar incorporando la trayectoria de los Estados latinoamericanos en la dinámica del sistema internacional.

El artículo termina con algunas consideraciones sobre la llamada “carrera armamentista” de los últimos años con el propósito de sugerir que el proceso de reabastecimiento de las Fuerzas Armadas de algunos países, particularmente Chile y Venezuela, no representa una amenaza capaz de interrumpir el curso pacifista de los Estados latinoamericanos.